

209382



28ENE

F.C. 9-7-1976

Cl.:	FIGB
	FIGL

M O D E L O
 D E
 U T I L I D A D

a favor de LABORATORIOS VITA, S. A., entidad española, domiciliada en San Juan Despí (Barcelona), Avenida de Barcelona, sin número, Polígono de la Font Santa, por "PINZA PARA TUBOS FLEXIBLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pinza para tubos flexibles, cuyas características hacen idoneo su empleo en laboratorios y usos clínicos.

- En efecto, en los indicados lugares se emplean pinzas para, en un momento determinado, interrumpir el caudal de un líquido que fluye a través de un tubo, para lo cual es costumbre el empleo de las conocidas pinzas articuladas a tijera u otras análogas. Sin embargo, la experiencia demuestra que la efectividad de estos dispositivos no es del todo satisfactoria, puesto que, aparte de que su manipulación resulta a veces engo-
- 5.
 - 10.

209382

28ENE



rrosa, la deformación del tubo no es lo suficientemente sensible para obturar completamente el tubo, a no ser que tales pinzas ejerzan una presión considerable, lo que, generalmente, produce mellas y deterioros sobre dicho tubo.

5. Mediante la pinza objeto de la invención tales inconvenientes quedan ventajosamente superados, según puede deducirse de cuanto a continuación se describe.

10. La indicada pinza se caracteriza por el hecho de estar constituida por una placa de material ligero pero rígido, la cual está dotada de una abertura oblonga, uno de cuyos extremos corresponde al contorno del tubo, en tanto que se estrecha hacia el otro para ajustarse contra los laterales del tubo y estrangularlo para impedir la fluidez de su caudal, al hacer deslizar la pinza sobre aquél.

15. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención un caso práctico de realización de una pinza para tubos flexibles según las características descritas.

20. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en planta del dispositivo, en el que el tubo está colocado en su posición abierta en la parte más ancha de la abertura; la figura 2 es una vista en planta igual a la representada en la figura anterior, pero en ella el tubo está estrangulado en la parte más estrecha de la abertura; la figura 3 es una sección longitudinal referida a la posición de trabajo indicada en la

25. figura 1; y la figura 4 es una sección igual a la de la figura 3, pero en la que el dispositivo se muestra operando en la otra posición de trabajo, es decir: en la que el tubo queda cerrado.

209382

28 EN



5. Asi, pues, según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida; la pinza para tubos flexibles según la invención está constituida por una placa -1-, provista de unos refuerzos -2- que siguen todo su contorno. Esta placa -1- está constituida por un material ligero y rígido, tal como, por ejemplo, un plástico convencional.

10. Esta placa -1- está dotada de una abertura longitudinal -3- en cuyo interior está alojado el correspondiente tubo -4-, cuya abertura -3- presenta la particularidad de que por uno de sus extremos -5- presenta una anchura mayor que la del extremo -6-, con el fin de conseguir los efectos siguientes:

15. Cuando el tubo -4- está colocado en el extremo -5-, debido a la anchura que en esta zona adopta la abertura -3-, su diámetro interno no sufre alteración alguna, por lo que el líquido que fluye por su interior puede circular libremente, sin que su caudal se vea reducido lo más mínimo, lo cual corresponde a la posición abierta de trabajo. Cuando, por el contrario, el tubo -4- se introduce en el extremo -6- de la abertura -3-, lo cual se consigue mediante un simple desplazamiento longitudinal de la placa -1-, el mismo queda totalmente estrangulado y, por tanto, cegado para impedir el paso del fluido que circula en su interior, consiguiéndose de este modo la otra posición de trabajo, es decir; la cerrada. La posición

20. abierta queda gráficamente representada en las figuras 1 y 3 del dibujo, mientras que la cerrada lo está en las figuras 2 y 4.

Merece ser citado el hecho de que el fondo -7- del

209382

28 ENERO



extremo estrechado de la abertura -3- es ligeramente más ancho, de modo que cuando el tubo -4- está alojado en su interior su diámetro externo tiende a adaptarse contra el mismo y, de este modo, se evita su retroceso cuando se encuentra en esta posición de trabajo.

5.

Destaca el dispositivo descrito su extrema sencillez que contrasta de algún modo con las pinzas empleadas hasta la fecha, las cuales, generalmente, están dotadas de resortes para lograr la fuerza necesaria de sus mordazas que presionan el tubo. Esta misma función puede llevarse a cabo con las pinzas objeto de la invención, realizada mediante una sencilla placa, la cual puede adoptar, sin necesidad de ser separada del tubo, dos posiciones extremas de trabajo, y puede preverse incluso una posibilidad intermedia, en la que simplemente se estrangularían a medias el tubo tratado, con el fin de regular la cantidad de fluido conducido.

10.

15.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la pinza para tubos flexibles, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de



209382

utilidad:

5. 1. Pinza para tubos flexibles, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una placa de material ligero y rígido, la cual está dotada de una abertura oblonga longitudinal, uno de cuyos extremos corresponde al contorno externo del tubo, de forma que éste pasa por el mismo sin deformarse, mientras que el otro extremo es más estrecho y determina el estrangulamiento del tubo, al deslizar la placa sobre el tubo.
10. 2. Pinza para tubos flexibles, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el extremo más estrecho de la abertura formada en la placa presenta un ligero ensanchamiento que afecta a su fondo, que permite una deformación del tubo que impide su retroceso.
15. 3. Pinza para tubos flexibles.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de enero de 1975

LABORATORIOS VITA, S. A.

P.a.

2527A/1

FIG. 1 28

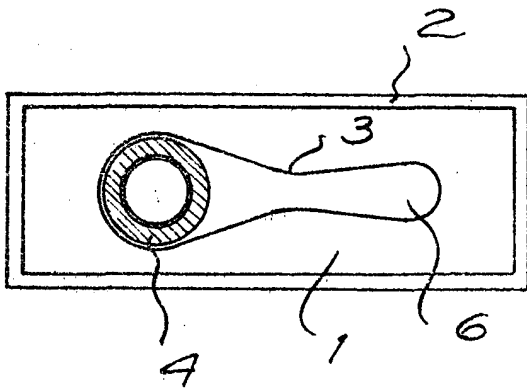


FIG. 2

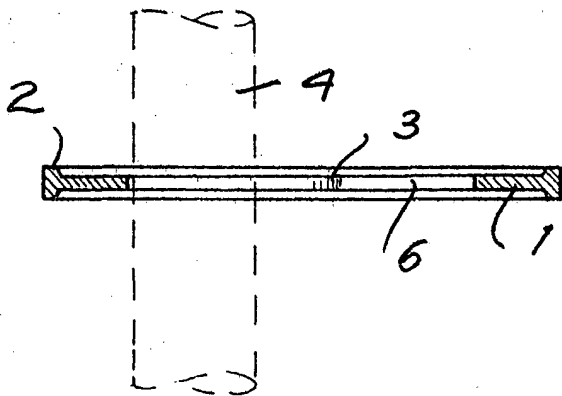
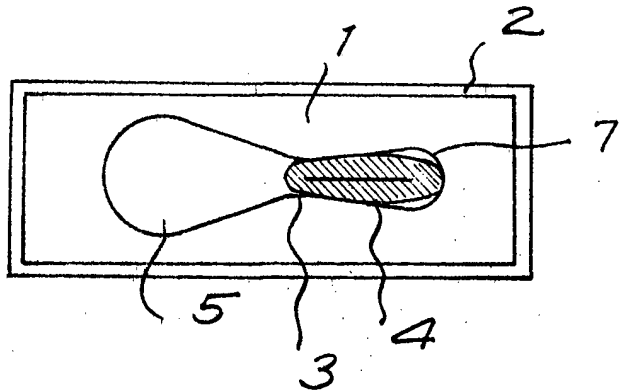


FIG. 3

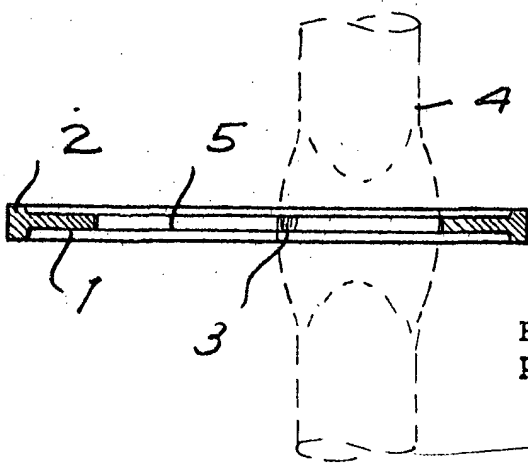


FIG. 4

Barcelona, 28 de enero de 1975
p.a.

